

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD EL DÍA 23 DE MARZO DE 2010.

Comenzó la sesión a las 16.15 horas con la asistencia que se cita al margen.

D. Luis Herrera, Coordinador de la CECA, propone un cambio en el acta de la reunión anterior para especificar que se ha obtenido el certificado positivo del diseño del SGIC de la Facultad de Ciencias (se aprueba). Además comunica que D. Eduardo García, Coordinador de Innovación de la ANECA, vendrá a la Universidad el próximo 13 de mayo para una reunión de trabajo. Por último muestra la presentación que se realiza en las Facultades que acaban de comenzar a implantar el control de calidad previsto en las memorias de los Verifica de las nuevas titulaciones. Entre otros aspectos se muestra un cronograma donde se detallan las actividades que deben realizarse en relación con cada uno de los procesos.

D.^a Rosa Clemente, Secretaria de la CECA, informa sobre el desarrollo del programa informático “Cuadro de mandos” y muestra los indicadores que en una primera fase podrán obtenerse automáticamente desde esta aplicación. Además presenta el programa MODIFICA de la ANECA, que se ha lanzado para poder modificar las memorias de los títulos oficiales de grado y posgrado ya aprobadas. El proceso a seguir es el siguiente:

- Se envía un impreso de solicitud (que se puede encontrar en la web de la ANECA o del Ministerio de Educación) firmado por el representante legal, junto con un documento en el que se recojan las distintas modificaciones que se han realizado en las diferentes directrices de la memoria, al Consejo General de Universidades. Estos impresos se enviarán en papel y además se incorporarán a la herramienta informática
- Se incluye en la herramienta informática VERIFICA el documento con las modificaciones realizadas, y la memoria con los cambios resaltados en otro tipo de letra o color.

El Coordinador de Calidad informa de los siguientes aspectos del SGIC:

- Se presenta el sistema que se ha seguido para pasar las encuestas de satisfacción de los alumnos con la actividad docente del profesorado. Se ha creado una página web desde la cual los alumnos acceden a las encuestas creadas desde Encuesta-fácil. Algunos cursos han sido convocados en horas de clase al CTI, mientras que a otros cursos se les ha enviado el enlace vía e-mail. Se recuerda que en las encuestas de Licenciatura y Grado se evalúa la actividad docente del profesor, mientras que en las de Máster se evalúa la satisfacción con cada asignatura (debido al elevado número de profesores que suelen impartir docencia en cada asignatura).
- Se muestran los datos de los principales indicadores de calidad del curso 2008/2009 para las licenciaturas de Biología y Química: tasas de abandono, permanencia, graduación y eficiencia, así como la nota media de acceso y la duración media de los estudios. En general, la evolución es favorable, si bien se considera que la tasa de abandono en Biología es demasiado elevada. Se acuerda estudiar con más detalle las causas de dicho abandono, que no parece estar relacionadas con el rendimiento académico de los alumnos.
- Se solicita que los responsables de cada proceso envíen al Coordinador de Calidad los indicadores y las evidencias generadas en cada uno de los procesos para completar el informe del curso 2008/2009

Se plantea cómo motivar a los alumnos para que participen y expresen su opinión mediante las encuestas. D. Pablo Fernández Echeverría, representante de los alumnos de licenciatura y grado en la CGC, comenta que la información que les llega no es buena y cree que los canales utilizados -coordinadores de curso- no son los mejores para motivar a los alumnos. Propone que al inicio del próximo curso se presente el informe de resultados del curso anterior a todos los alumnos, o al menos a los Consejo de curso, a través de él mismo o del delegado de Facultad. De esa manera se conseguiría implicar a los alumnos desde el principio y concienciarlos de su papel primordial en el desarrollo y mejora de la calidad de cada titulación. El Coordinador de Calidad anima a desarrollar iniciativas de este tipo y ofrece el apoyo de la Junta Directiva de la Facultad para el desarrollo de dichas actividades.

Se acuerda que la siguiente reunión de la CGC se convoque en los meses de mayo o junio para comentar el Informe de las Licenciaturas de Biología y Química, realizar las modificaciones necesarias en los procesos y proponer las propuestas de mejora a la Junta Directiva previstas en el SGIC de la Facultad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Margen que se cita

D. Juan José Martínez Irujo
D. Luis Herrera Mesa
D.^a Nieves Goicoechea Preboste
D.^a Itziar Vélaz Rivas
D. Javier Otegui Tellechea
D.^a Miriam Latorre Izquierdo
D. Jean Bragard
D.^a Rosa Clemente Yunta
D.^a Irantzu Ibáñez Martínez
D. Pablo Fernández Echeverría

Excusa su asistencia:

D.^a Miriam Latorre Izquierdo